

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matias Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0201
 FECHA: 24-May-2019

SUMINISTRANTE: GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. de C.V. Fax :
 NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
 Administrador Orden de Compra: Jorge Alberto,Renderos Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|---|----------------|----------------|-----------|
| 1 | Suministro del programa de veinte servicios de mantenimiento preventivo para el vehículo pick up N-13247. Dicho servicio consta de 5,000 a 100,000, cada 5 mil kilómetros o 4 años máximo (lo que suceda primero). Forma de pago: Posterior a presentada la factura se realizará el pago del suministro, el cual será cancelado en un solo pago. | 4,689.57000 | 4,689.57000 | 2019-0237 |
| | | | \$ 4,689.57000 | |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 57000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera le Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana

25-05-19
 Fuente Financiam. :
 Compromiso Presupuestario : 1837

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION
 Acuerdo No. 1989/2018

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

